

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

Modalidad: S027

Dependencia: Secretaría de Educación Pública

1. Unidad Administrativa: DGESU DGEST CGUT

Datos del (a) Titular

Nombre: El programa está operado por 3 Unidades Responsables

Teléfono: DGESU DGEST CGUT

2. Unidad Administrativa: Dirección General de Educación Superior Universitaria

Datos del (a) Titular

Nombre: Dra. Sonia Reynaga Obregón

Teléfono: 36 01 10 00 ext. 65911

Correo Electrónico: sreynaga@sep.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Mtra. Guillermina Urbano Vidales

Teléfono: 36.01.67.77

Correo Electrónico: urbano@sep.gob.mx

3. Unidad Administrativa: Dirección General de Educación Superior Tecnológica

Datos del (a) Titular

Nombre: Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez

Teléfono: 37 01 10 00 x 65088

Correo Electrónico: direccion@dgest.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Dra. Ana María Mendoza

Teléfono: 36 01 10 00 ext 65048

Correo Electrónico: ammendoza@sep.gob.mx

4. Unidad Administrativa: Coordinación General de Universidades Tecnológicas

Datos del (a) Titular

Nombre: Ing. Héctor Arreola Soria

Teléfono: 36 01 16 00 ext 67393

Correo Electrónico: coordinador@cgut.sep.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Lic. Pedro Preciado Vieyra

Teléfono: 36011000 ext 67147

Correo Electrónico: pedro@cgut.sep.gob.mx

Descripción del programa

El Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) surge a finales de 1996 y su objetivo es contribuir a que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las Instituciones de Educación Superior públicas alcancen las capacidades para realizar investigación y docencia, se profesionalicen, se articulen y se consoliden en cuerpos académicos. Para ello, el PROMEP ofrece apoyos económicos bajo dos modalidades:

a) Individual: becas para estudios de posgrado de alta calidad; apoyo a PTC con Perfil Deseable; apoyo a la reincorporación de exbecarios PROMEP, y apoyo a la incorporación de nuevos PTC.

b) Colectivo: apoyos para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos en Formación; integración de redes temáticas de colaboración de Cuerpos Académicos; gastos de publicación; registro de patentes, y becas postdoctorales.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.

Propósito: Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de instituciones públicas de educación superior con capacidades para realizar investigación-docencia se profesionalizan, se articulan y se consolidan en cuerpos académicos

Componentes:

1. Proyectos de investigación financiados por la SEP.
2. Profesores con perfil deseable reconocidos.
3. Cuerpos Académicos registrados que avanzan en su grado de consolidación.
4. Becas otorgadas para realizar estudios de posgrado.

Actividades:

1. Convocatoria para que los Comités de pares evalúen las solicitudes de nuevos Profesores de Tiempo Completo y exbecarios con doctorado y que presentan proyecto de investigación.
2. Actualización de información de los cuerpos académicos (altas, bajas de integrantes y/o modificaciones en las líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento).
3. Atención a las solicitudes aprobadas de ajustes en montos y rubros otorgados a nuevos Profesores de Tiempo Completo y Exbecarios.
4. Renovación del reconocimiento de perfil deseable para los los Profesores de Tiempo Completo que terminan vigencia.
5. Convocatoria para que los Comités de pares evalúen las solicitudes de Cuerpos Académicos.
6. Atención a las solicitudes de ajustes en montos y rubros de las becas otorgadas.
7. Convocatoria para que los Comités de pares evalúen las solicitudes de becas de posgrado.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa

- El presupuesto del programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo de Fin y de Propósito: El PROMEP ha contribuido a elevar la habilitación de los profesores de tiempo completo que forman a los futuros profesionistas, lo cual coadyuva al mejoramiento de la calidad de la educación superior. De 2008 a 2012 se han incrementado en 26,248 los PTC con posgrado.

3. Fuente: Informe de cuenta Pública (ICP)

4. Elemento de Análisis: Fin

5. Comentarios y Observaciones: Se considera que éste es un hallazgo relevante que está directamente relacionado con el Fin del Programa, esto es, contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. La Evaluación Específica de Desempeño permite identificar, entre otros aspectos, el cumplimiento adecuado de las metas del Programa. Ahora bien, en realidad esta conclusión de la EED está basada en el supuesto de que las acciones promovidas por el PROMEP (profesionalización a nivel de posgrado e investigación en cuerpos colegiados) mejoren el desempeño académico de los docentes y luego eso se traduzca en una mejor formación de los futuros profesionistas, pero este supuesto tendría que evaluarse directamente para poder sustentar esa mejora. Se aprecia así, un área de oportunidad para el Programa.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: El PROMEP consiguió incrementar el número de Cuerpos Académicos (CA) que pasan de un estatus de CA en formación a CA consolidado o en consolidación. Mientras que en 2011 hubo 74 CA que ascendieron de nivel de consolidación, en 2012 fueron 215 CA. Este hallazgo es relevante porque implica una mayor producción de investigación multidisciplinaria por parte de los PTC.

3. Fuente: Informe de cuenta Pública (ICP)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Se considera que este hallazgo es relevante porque está directamente relacionado con uno de los componentes del Programa, esto es, que los Cuerpos Académicos registrados avancen en su grado de consolidación, lo que implica una mayor productividad en investigación multidisciplinaria, mediante la definición de Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC), Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIIADT), o bien, Líneas de Investigación en Lengua, Cultura y Desarrollo (LILCD), según el subsistema del que se trate.

Hallazgo Relevante 2**1. Año de la Fuente:** 2013

2. Hallazgo Relevante: El PROMEP ha impulsado el desarrollo y consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) de las Instituciones de Educación Superior (IES) del país. En 2003 se tenían registrados 2,971 CA (91% clasificados como CA en Formación, 7% en Consolidación y 2% Consolidados). Para septiembre de 2012 el registro se incrementó a 3,905 CA, de los cuales el 28.9% se encuentra en vías de consolidación y 16.98% ya son CA consolidados. Del total de profesores de tiempo completo registrados en el Programa, el 31.97% se encuentra adscrito a algún CA. Este hallazgo se considera destacado porque indica que el Programa ha promovido que los PTC se incorporen a algún CA, generen y/o apliquen conocimiento multidisciplinar, difundan sus trabajos de investigación y se crean condiciones para que realicen una docencia mucho más pertinente.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Los CA se categorizan por grados de consolidación (Cuerpo Académico Consolidado, CAC; Cuerpo Académico en Consolidación, CAEC; y Cuerpo Académico en Formación, CAEF) determinados por la madurez de las LGAC/LIADT/LILCD que desarrollan de manera conjunta a partir de las metas comunes que establecen los integrantes.

Hallazgo Relevante 3**1. Año de la Fuente:** 2013

2. Hallazgo Relevante: El PROMEP, desde su creación a finales de 1996 y hasta el 30 de septiembre de 2012 ha otorgado 8,129 becas (5,600 nacionales y 2,529 para el extranjero) a profesores de carrera de las Instituciones de Educación Superior (40% mujeres y 60% hombres) para la realización de estudios de programas de posgrado de alta calidad, de los cuales se han graduado 4,960 (3,225 en doctorado, 1,733 en maestría y 24 en especialidad). Tomando en consideración los profesores que aún continúan estudiando y aquéllos que se encuentran en la realización de sus tesis de posgrado, la eficiencia de obtención de grado del Programa es del 82.8%. Este hallazgo es muy positivo porque refleja la exigencia del PROMEP para aquellos PTC que obtienen una beca para estudiar algún posgrado, egresen en el tiempo previsto y se titulen.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones:

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Los Aspectos Susceptibles de Mejora que el PROMEP se ha comprometido a trabajar pueden agruparse en cuatro categorías: aquéllos que aluden a una mejor integración entre sus documentos estratégicos de planeación y las acciones que realiza; los que refieren a una mayor explotación de la información con la que el Programa ya cuenta; aquéllos relacionados con una mayor difusión de los logros del PROMEP, y los que se relacionan con una mayor precisión en la definición de su Población Potencial.

El Programa ha avanzado de manera considerable en la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora; por ejemplo, tomó en cuenta la recomendación de buscar fuentes de ingresos en organismos internacionales. Se buscaron convocatorias en el extranjero para financiar programas como el PROMEP, que buscan consolidar cuerpos académicos; sin embargo, el Programa señala que no se hallaron convocatorias con esas características.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: Generar documentos de planeación anual que integren de manera adecuada las acciones que realizará el PROMEP, de tal manera que permitan dar seguimiento a las actividades y resultados del Programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: Explotar la información que el PROMEP recolecta para conocer el grado de satisfacción de los Profesores de Tiempo Completo, que son los beneficiarios del Programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 3

Aspecto: Utilizar las plataformas tecnológicas con las que cuenta el PROMEP, para generar procedimientos estandarizados y sistematizados para dar atención a las solicitudes de los beneficiarios reales y potenciales del Programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 4

Aspecto: Publicar un documento en Internet que integre los logros que se han obtenido mediante el PROMEP, derivado de las diferentes evaluaciones externas en las que ha participado el Programa desde 2002.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 5

Aspecto: Redefinir la Población Potencial, de tal manera que incluya a todos los Profesores de Tiempo Completo pertenecientes a alguna Institución de Educación Superior registrada en el Catálogo 911.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El indicador de Fin "Porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado por subsistema y año" superó su meta en 1.2%, a pesar del incremento en el total de PTC en los subsistemas adscritos al PROMEP; además, con respecto de 2010, avanzó 7.8%. El indicador de Propósito "Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área de conocimiento" superó su meta en 1.9% y avanzó 3.4% respecto de 2010, lo que muestra que las políticas de apoyo y fomento a la investigación han sido adoptadas y han avanzado dentro de las Instituciones de Educación Superior. El indicador "Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable PROMEP vigente en relación al total de profesores de tiempo completo con posgrado" superó su meta en 0.3% y avanzó 2.6% con respecto a 2010.

Cabe señalar que se consideran adecuadas las metas que el PROMEP se ha planteado en relación con estos indicadores, ya que son desafiantes pero alcanzables.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Durante el primer trimestre de 2013, el PROMEP ha hecho mejoras a las Reglas de Operación del Programa (ROP) y a la Matriz de Indicadores para Resultados 2013, en específico, a la precisión del Propósito del Programa y de algunos indicadores de Componentes. En las ROP 2013 se ha previsto que en las ROP 2014 el Propósito del PROMEP sea "Profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo de instituciones públicas de educación superior para alcanzar las capacidades en investigación--docencia y se articulen y consoliden en cuerpos académicos", dando así atención a uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados en evaluaciones externas previas. Asimismo, el Programa tiene un registro estimado de las solicitudes de los diferentes apoyos que otorga a los PTC en lo individual, al igual que a los cuerpos académicos, desagregado por subsistema y por Institución de Educación Superior. Además, ya se ha elaborado el calendario para el acopio, validación, recepción y evaluación de de solicitudes a las diferentes convocatorias del PROMEP.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Profesores de Tiempo Completo

c. Cuantificación: 58,157

d. Definición: Profesores de Tiempo Completo registrados en el Formato PROMEP Institucional (FPI) del Sistema Unificado Promep (SISUP) de las Instituciones de Educación Superior (IES) adscritas al Programa y que requieran habilitación y el fortalecimiento de sus cuerpos académicos.

e. Valoración: La definición no es del todo apropiada porque se circunscribe a los PTC de las IES adscritas al PROMEP; la Población Potencial, más bien, tendría que incluir a los PTC pertenecientes a alguna Institución de Educación Superior registrada en el Catálogo 911.

Población Objetivo

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Profesores de Tiempo Completo

c. **Cuantificación:** 55,454

d. **Definición:** Profesores de Tiempo Completo registrados en el Formato PROMEP Institucional (FPI) del Sistema Unificado PROMEP (SISUP) de las IES adscritas al programa que cuentan con los datos mínimos para concursar en las convocatorias que ofrece el PROMEP y que requieran habilitación y el fortalecimiento de sus cuerpos académicos.

e. **Valoración:** La definición se precisó con respecto a años previos, lo que favorece que entre subsistemas haya una mayor homogeneidad sobre los criterios para definir la Población Objetivo.

Población Atendida

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Profesores

c. **Cuantificación:** 32,304

d. **¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:** Si

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 233

Localidades Atendidas: 271

Hombres Atendidos: 14,277

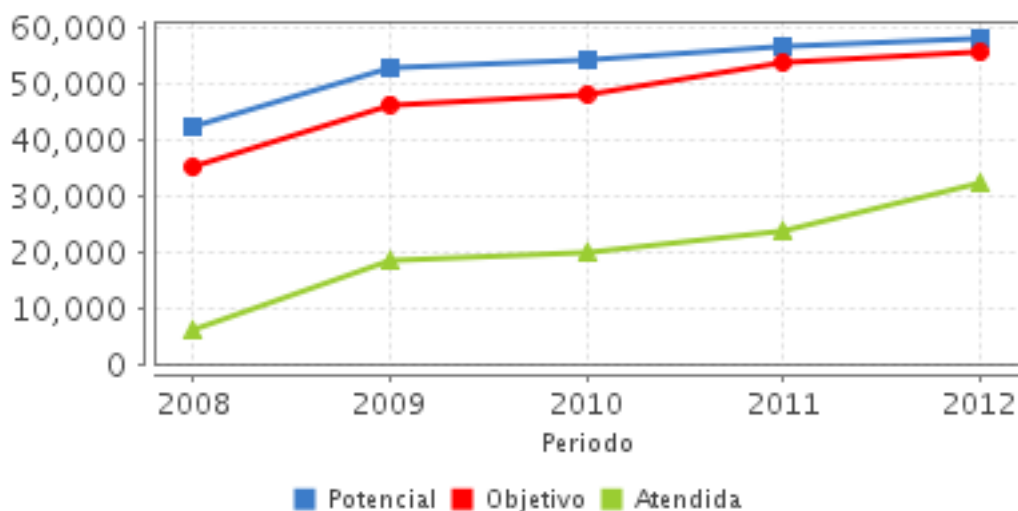
Mujeres Atendidas: 9,118

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	42,277	35,058	6,056
2009	52,544	46,230	18,320
2010	54,145	48,034	19,985
2011	56,355	53,661	23,920
2012	58,157	55,454	32,304



Análisis de la Cobertura

La cobertura del Programa (Población Atendida respecto de la Población Objetivo) se ha incrementado de manera constante desde 2008 hasta 2012. En ese período la Población Atendida aumentó 41% (26,248 Profesores de Tiempo Completo (PTC) beneficiados). De 2008 a 2009 la cobertura se amplió 22.4% (12,264 PTC), que corresponde al mayor incremento en el periodo analizado; por el contrario, el menor aumento en la cobertura ocurrió de 2009 a 2010, donde ascendió sólo 1.98% (que equivale a 1,665 PTC); del 2011 al 2012, la cobertura creció 13.7%, que corresponde a 8,384 PTC.

Al realizar un análisis de las evoluciones de la cobertura y del presupuesto, se encontró una correlación moderada entre ambas variables. Así, en 2009, que fue el año donde más se incrementó la Población Atendida (de 6,056 PTC beneficiados en 2008 pasó a 18,320 PTC en 2009), también ocurrió el mayor crecimiento del presupuesto (pasó de 578.92 millones en 2008 a 687.31 millones en 2009, lo que representa un aumento del 18.8%); en cambio, en 2010 que fue cuando se registró el menor incremento en Población Atendida (1.98%), tuvo lugar la mayor reducción del presupuesto del Programa (11.6%).

**ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012
Y PRESUPUESTO****Alineación con Planeación Nacional 2007-2012**

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Eje: Igualdad de Oportunidades

Tema: Desarrollo Integral

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional

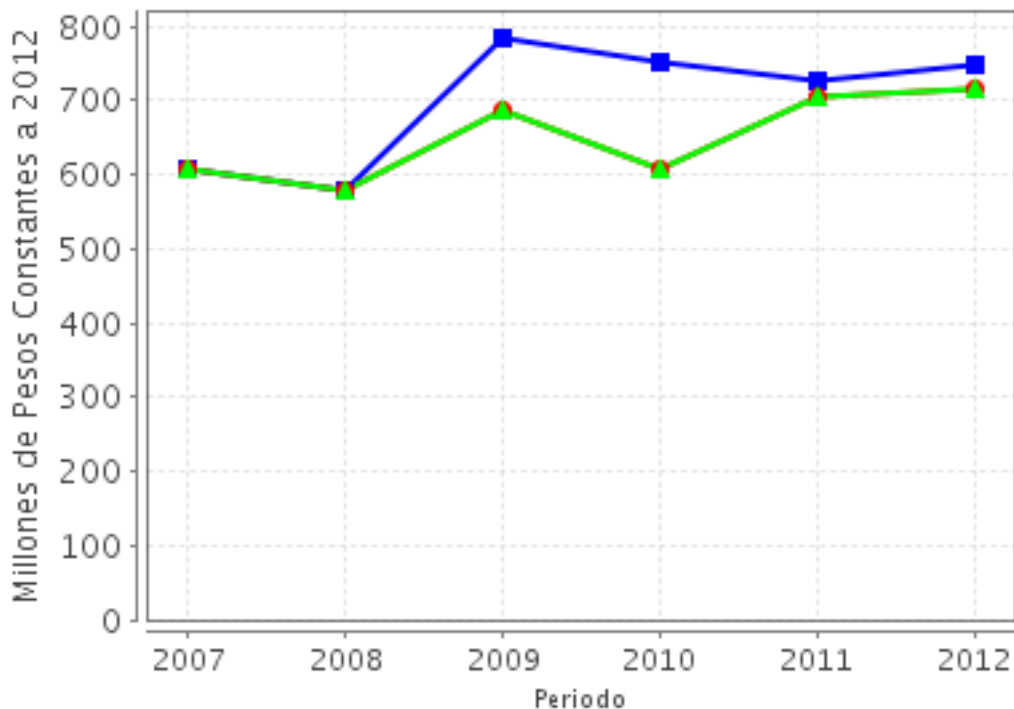
Año de Inicio del Programa 1996

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	608.59	608.59	608.59
2008	578.92	578.73	578.73
2009	782.97	687.31	687.31
2010	751.65	607.57	607.57
2011	726.2	704.98	704.98
2012	747.4	716.73	716.73

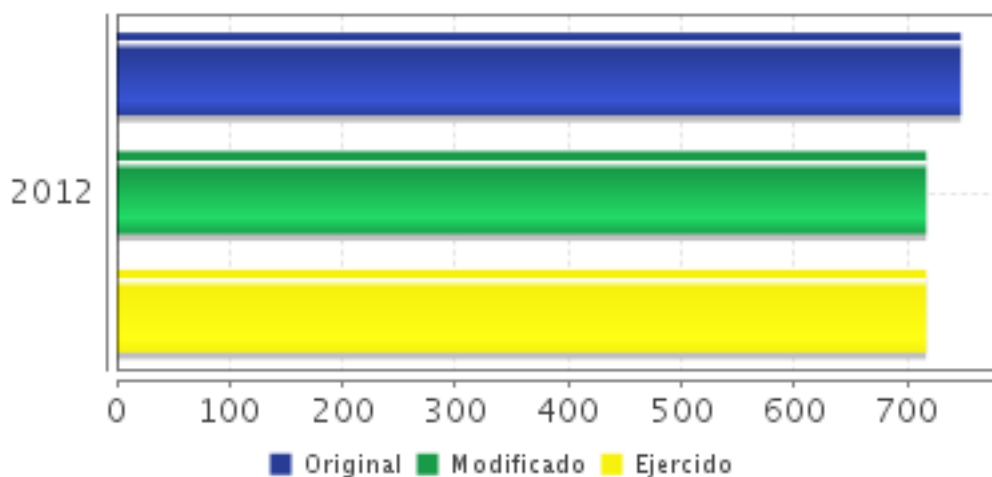
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



■ Original ■ Modificado ■ Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

De 2007 a 2012 el presupuesto del PROMEP se incrementó en 17.8%, lo que equivale a 108.14 millones de pesos reales de 2012; no obstante, ha habido períodos en los que el presupuesto ha disminuido (como en 2010 que decreció 11.6% con respecto al año previo y en 2008 que se redujo en 4.9% con respecto al año anterior). Por el contrario, en 2009 hubo un incremento del 18.8% con respecto a 2008.

Al analizar la evolución del presupuesto con la evolución de la cobertura se observa una correlación moderada entre ambas variables. Así, en 2009, cuando ocurrió el mayor incremento del presupuesto, también fue el año en el que se incrementó más la Población Atendida por el Programa (de 6,056 PTC beneficiados en 2008 pasó a 18,320 PTC en 2009); en cambio, en 2010 que fue el año con la mayor reducción de su presupuesto, también se registró el menor incremento en Población Atendida (sólo se incrementó 1.98%).

En 2012 se destinó 85.5% del presupuesto total a la aportación de recursos a los Profesores de Tiempo Completo beneficiados por el PROMEP.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

En lo que se refiere a Resultados e Indicadores, el PROMEP alcanzó y superó casi la totalidad de sus metas para el año evaluado. A nivel de Fin se tenía planeado que para 2012 el 74.5% de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) tuviera un posgrado, y al 31 de diciembre del año en cuestión se logró que 75.7% de los PTC pertenecientes a Instituciones de Educación Superior (IES) beneficiarias del PROMEP lo acreditaran. A nivel de Propósito, 48.88% de los cuerpos académicos se clasificaron en 2012 como consolidados o en consolidación, siendo que la meta programada fue que 46.99% de los cuerpos académicos estuvieran en dicho estatus. En lo referente a Población y Cobertura, el Programa ha incrementado de manera constante la cantidad de Población Atendida y ha ampliado las modalidades de Educación Superior que se pueden adscribir a él.

El PROMEP ha avanzado de manera considerable en la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora; de hecho, ya ha diseñado un plan de trabajo para atender aquellas recomendaciones que ha recibido en evaluaciones externas recientes.

Pese a que el Programa ha alcanzado de manera satisfactoria sus metas estratégicas, de servicios y gestión, es necesario realizar evaluaciones que permitan conocer en qué medida el PROMEP contribuye a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes, que es el Fin del Programa. El indicador actual, no representa a cabalidad la calidad de la educación, por lo que en dicha evaluación se requerirá incluir indicadores sobre el desempeño de los estudiantes, desempeño de los docentes e impacto de la educación recibida en la vida profesional de los alumnos.

Fortalezas

- El PROMEP ha impulsado la profesionalización de los PTC de las Instituciones de Educación Superior, así como la realización de trabajo en cuerpos académicos, lo que se muestra en el cumplimiento de las metas de sus diversos indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados 2012.
- Mediante el PROMEP se ha promovido que los PTC diversifiquen sus actividades académicas (docencia, investigación, gestión académica, tutorías y vinculación) y se ha dado un impulso especial al desarrollo de investigaciones colegiadas.
- El Programa ha demostrado un esfuerzo por mejorar continuamente; cuestión que se refleja en el cumplimiento de sus metas y en la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones externas.

Retos y Recomendaciones

El efecto que tiene un mayor nivel de escolaridad por parte del docente universitario en la calidad de la educación que reciben los futuros profesionistas es un fenómeno que requiere evaluarse. Existen estudios que muestran una considerable correlación entre dichas variables, sin embargo, son investigaciones que no permiten atribuir un efecto directo de una variable sobre la otra. Para ello se requiere la realización de una evaluación de impacto, que permita conocer el peso específico de una mayor habilitación de los PTC en el rendimiento de sus estudiantes. Se entiende que esta evaluación está supeditada a la disponibilidad presupuestal pero considerando la antigüedad y trayectoria del Programa esta medida constituiría un importante avance en la medición de sus logros.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. El PROMEP ha avanzado claramente, sobre todo en los indicadores referentes a profesores de tiempo completo que han cursado capacitaciones y posgrados. También hay una mejora en los indicadores de cuerpos académicos consolidados, aunque la sustancia de este indicador no es fácilmente comprensible para el lector. El programa ha contribuido a impulsar eficientemente la profesionalización de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las Instituciones de Educación Superior públicas con el objetivo de que los mismos se articulen y se consoliden en Cuerpos Académicos (CA). Otra fortaleza identificada es la recolección y disponibilidad de la información de los PTC y CA, ya que es oportuna, confiable y generada de forma automatizada, la cual es utilizada por otros programas de la SEP. Sin embargo, un área de oportunidad es conocer que tanto el programa contribuye a mejorar la calidad de la educación mediante una evaluación de impacto. Conviene dar seguimiento a la eficiencia terminal de los PTC en posgrado; definir si cursar un "posgrado de calidad" con los criterios actuales es en efecto la variable crucial para el mejoramiento de la docencia, o si hay factores que resulten mejores predictores del desempeño de los docentes; y mantener indicadores por entidad federativa con el fin de enfatizar las acciones necesarias para fomentar la convergencia de la calidad en el mediano plazo. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación, sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Hallazgos de Fin 1

Una mayor habilitación de la planta docente implicaría un cambio de cultura y por ende, esto debiera modificar sus prácticas de enseñanza a fin de lograr los objetivos en el aprendizaje de los alumnos. Todo ello dentro de un marco de respeto al docente y absoluta libertad académica. Para ello la institución debe también centrarse en el aprendizaje de los alumnos para poder modificar y definir las nuevas trayectorias escolares proviniendo de competencias y destrezas reales para que creen las condiciones y se realicen los servicios educativos pertinentes.

Población Potencial.

Tomando en consideración las observaciones que tanto la evaluación de Consistencia de Resultados como esta de Desempeño sugieren redefinir la población potencial nos dimos a la tarea de consultar la 911 encontramos que: el total de profesores de tiempo completo representados en nuestra base de datos es del 77.33 %, sin embargo si consideramos que es un programa de fortalecimiento, instituciones como el conjunto de Centros CONACYT, la UNAM y el IPN, CINVESTAV, entre otros, los profesores adscritos a éstas IES no son candidatos naturales para ser beneficiados por el programa.

Simplemente agradecemos a la Dra Guadalupe Ruiz Cuellar y a su equipo sus comentarios y comprensión.

INDICADORES**Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012****-Indicador 1**

1. Nombre del Indicador: % de PTC de educación superior que tomaron cursos de actualización y/o capacitación.

2. Definición: Proporción del número de profesores de tiempo completo de educación superior que tomaron cursos de actualización y/o capacitación con respecto al total de profesores de tiempo completo.

3. Método de Cálculo: (Número de profesores de tiempo completo con posgrado en el año t / Total de profesores de tiempo completo el año t) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje de PTC con posgrado

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2006

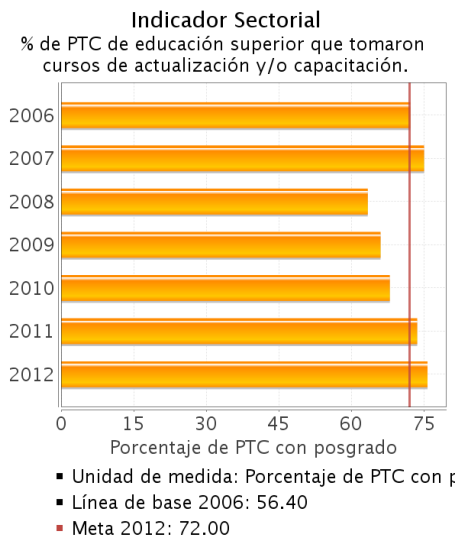
7. Meta del Indicador 2012: 72.00

8. Línea Base (Valor): 56.40

9. Último Avance (Valor): 75.70

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:

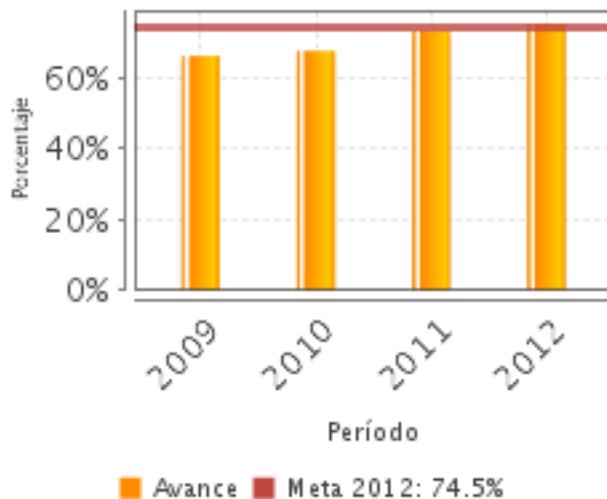


12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con estudios de posgrado por subsistema y año
2. **Definición:** Relación porcentual del número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que cuentan con estudios de doctorado, maestría y especialidad de los subsistemas adscritos al PROMEP entre el total de PTC de los subsistemas adscritos al PROMEP.
3. **Método de Cálculo:** (Número de PTC con estudios de posgrado de los subsistemas adscritos al PROMEP / Total de PTC en los subsistemas adscritos al PROMEP) * 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2008
7. **Meta del Indicador 2012:** 74.50
8. **Valor del Indicador 2012:** 75.70
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 73.57
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento

2. Definición: Relación porcentual del total de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento y en el año t entre el número total de cuerpos académicos reconocidos en el año t.

3. Método de Cálculo: (Número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación en el año t por área del conocimiento / Número total de cuerpos académicos con registro en el año t) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2008

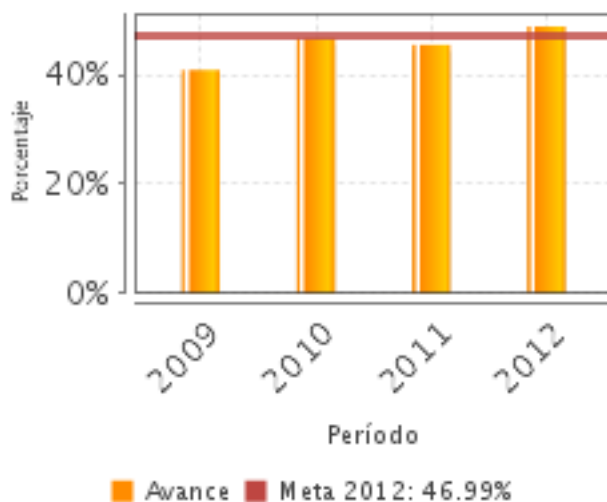
7. Meta del Indicador 2012: 46.99

8. Valor del Indicador 2012: 48.88

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 45.50

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable PROMEP vigente en relación al total de profesores de tiempo completo con posgrado.

2. Definición: Proporción del número de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al PROMEP que cuentan con el reconocimiento al perfil deseable PROMEP vigente en el año t con respecto al número de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al PROMEP que cuentan con un posgrado.

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de profesores con el reconocimiento al perfil deseable PROMEP vigente en el año } t / \text{Total de profesores con posgrado en el año } t) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2008

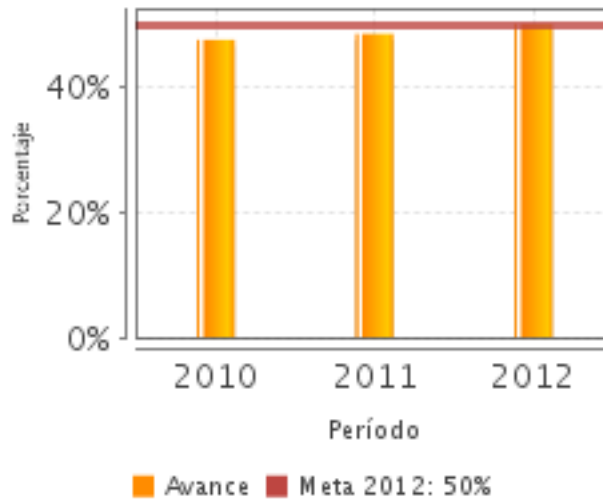
7. Meta del Indicador 2012: 50.00

8. Valor del Indicador 2012: 50.30

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 48.71

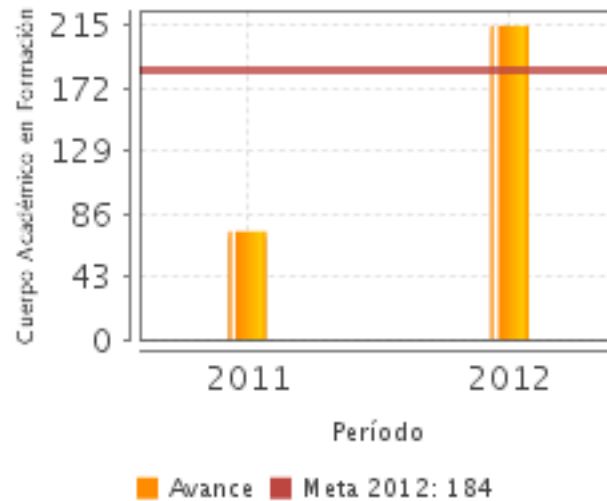
11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

- 1. Nombre del Indicador:** Cuerpos académicos registrados en formación que cambian a un grado de consolidación superior por año.
- 2. Definición:** Número de cuerpos académicos registrados en formación que cambian a un grado de consolidación superior por año.
- 3. Método de Cálculo:** Número de cuerpos académicos registrados en formación que en el año t cambian a un grado de consolidación superior.
- 4. Unidad de Medida:** Cuerpo Académico en Formación
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2011
- 7. Meta del Indicador 2012:** 184.00
- 8. Valor del Indicador 2012:** 215.00
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 74.00
- 11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de solicitudes de becas para estudios de posgrado aprobadas por los comités de pares convocados por el PROMEP para su evaluación en el año respecto de las solicitudes de becas recibidas

2. Definición: Proporción de solicitudes que se aprueban por los comités de pares convocados por el PROMEP para recibir una beca para estudios de posgrado de alta calidad respecto a las solicitudes de beca que se reciben para su evaluación

3. Método de Cálculo: (Número de solicitudes de beca aprobadas por los comités de pares convocados por el PROMEP en el año t / Número total de solicitudes de becas recibidas en el año t) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2008

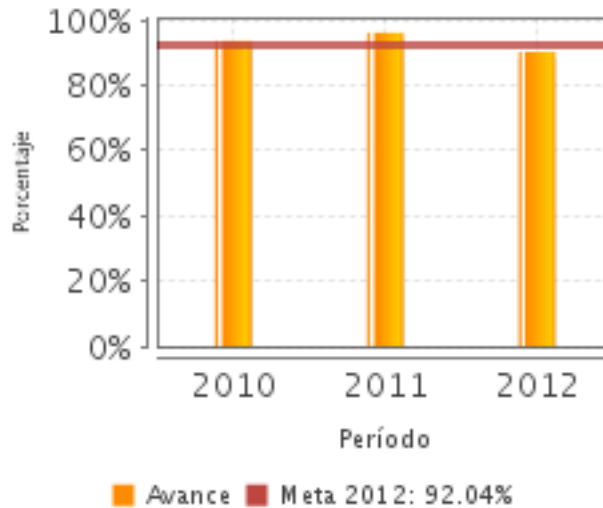
7. Meta del Indicador 2012: 92.04

8. Valor del Indicador 2012: 90.29

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 96.10

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cuerpos académicos que una vez evaluados son dictaminados en el grado de consolidación solicitado.

2. Definición: Proporción de cuerpos académicos que una vez evaluados son dictaminados en el grado de consolidación solicitado. Mide el interés de las instituciones y de los profesores por adoptar la política diseñada por la Secretaría de Educación Pública.

3. Método de Cálculo: (Número de cuerpos académicos que después de la evaluación quedan en el grado solicitado en el año t/ Número de cuerpos académicos evaluados en el año t) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2008

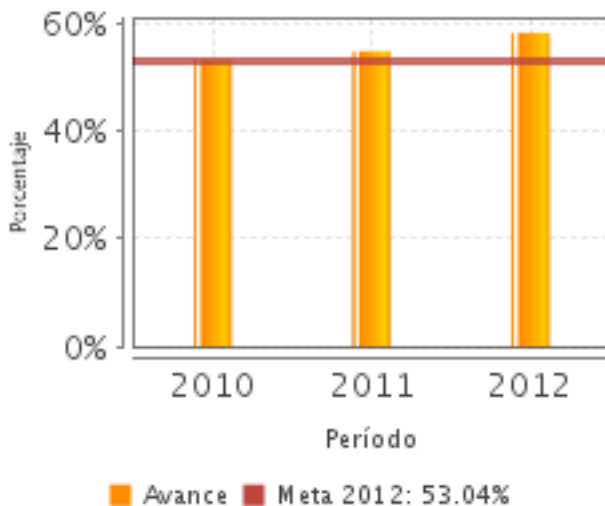
7. Meta del Indicador 2012: 53.04

8. Valor del Indicador 2012: 58.31

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 54.87

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación en el número total de becas otorgadas por año para todas las áreas del conocimiento.

2. Definición: Variación anual del número de becas otorgadas por el Programa para realizar estudios de posgrado de alta calidad.

3. Método de Cálculo: $((\text{Número total de becas otorgadas en todas las áreas del conocimiento en el año } t / \text{Número total de becas otorgadas en todas las áreas del conocimiento en el año } t-1) - 1) * 100$

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2008

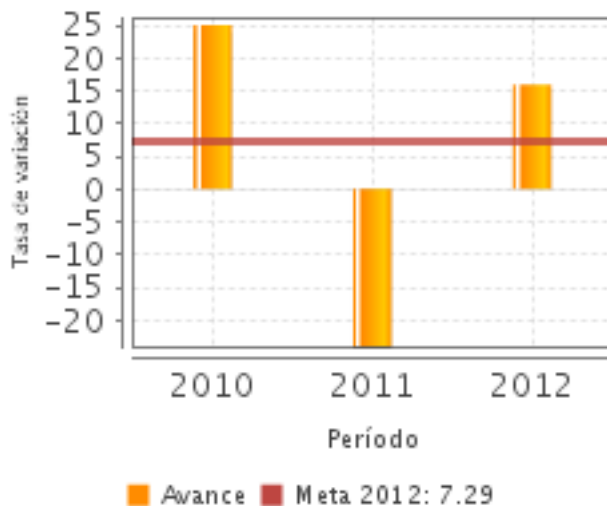
7. Meta del Indicador 2012: 7.29

8. Valor del Indicador 2012: 15.94

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: -24.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

En términos generales hay una adecuada conformación de los Indicadores de Resultados y de Servicios y Gestión. No obstante, se formulan las siguientes observaciones:

1. El indicador de Fin (Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con estudios de posgrado por subsistema y año) es un indicador que por sí solo no refleja totalmente el grado en que se cumple el Fin del PROMEP: "contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior." La obtención de un posgrado o una constante habilitación, mejora el dominio disciplinar de los docentes, sin embargo, el dominio pedagógico no está asegurado, por tal razón, una mayor habilitación no necesariamente tiene como consecuencia elevar la calidad de la educación que reciben los futuros profesionistas.
2. La dimensión del indicador de actividad "Porcentaje de solicitudes de becas para estudios de posgrado aprobadas por los comités de pares convocados por el PROMEP para su evaluación en el año respecto de las solicitudes de becas recibidas" se identifica como de "eficiencia", pero parece más bien de eficacia. Los indicadores de eficiencia relacionan productos con recursos. Revisar la dimensión.
3. La dimensión del indicador de actividad "Porcentaje de solicitudes con proyectos de investigación aprobadas por los comités de pares convocados por el PROMEP para su evaluación en el año respecto al total de solicitudes con proyectos de investigación recibidas" se identifica como de "eficiencia", pero parece más bien de eficacia. Los indicadores de eficiencia relacionan productos con recursos. Revisar la dimensión.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

En general, la información proporcionada por el programa es suficiente y de calidad; sin embargo, se sugiere que para futuras evaluaciones también se incluya la siguiente información:

- Los Aspectos Susceptibles de Mejora de al menos tres años previos, lo que facilitará evaluar cómo el Programa ha dado atención a esos ASM.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores para Resultados 2010 (MIR10), Matriz de Indicadores para Resultados 2011 (MIR11), Matriz de Indicadores para Resultados 2012 (MIR12), Matriz de Indicadores para Resultados 2013 (MIR13) Fichas Técnicas 2012 (FT12), Reglas de Operación 2012 (ROP 2012), Reglas de Operación 2013 (ROP 2013), Avance en las Acciones de Mejora 2012 (AAM12), Evaluación de Consistencia y Resultados 2012 (ECR12), Evaluación Específica de Desempeño 2011 (EED11), Evaluación Específica de Desempeño 2010 (EED10), Evaluación Específica de Desempeño 2009 (EED09), Evaluación de Consistencia y Resultados 2008 (ECR08), Informes Trimestrales 2012 (IT 2012), Plantilla de Población Atendida (PPA12), Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2012 (JAIM12), Avance del Indicador Sectorial 2007-2012 (AIS12), Aspectos Susceptibles de Mejora 2013 (DIM13 y DTM13), Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto 2013 (CEP13).

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Universidad Autónoma de Aguascalientes
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Guadalupe Ruiz Cuéllar
- 3. Correo Electrónico:** gruiz@correo.uaa.mx
- 4. Teléfono:** 449 9108496

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 100,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289
Michelle Zempoalteca Nava mzempoalteca@coneval.gob.mx (55) 54817274

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa

DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia